



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL  
PIENDAMÓ – CAUCA  
19548-40-89-002

**ESTADO No. 110**

FECHA: 14 SEPTIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
PERTENENCIA	2020-00104-00	SAÚL MERA AGREDO	JAIME CRUZ NAVARRETE Y OTROS	13-09-2022	AUTO CORRE TRASLADO EXCEPCIONES Y REQUIERE PARTE DEMANDADA.
SUCESIÓN INTESTADA	2022-00019-00	FERNANDO ANTONIO SÁNCHEZ HURTADO	CRISTIAN ARLEY SÁNCHEZ IBARRA	13-09-2022	AUTO FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS.

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS  
SECRETARIO